

Quito a 25 de marzo del 2.015

**Señores
ACCIONISTAS de EMCOVELE S. A.
Ciudad.-**

INFORME DE PRESIDENCIA y GERENCIA

En cumplimiento con las normas legales vigentes y los estatutos, a continuación ponemos a su consideración el “Informe de Actividades de la Empresa” correspondiente al año 2.014.

La inflación, de acuerdo a los datos oficiales, cerró con una cifra de 3.67% menor a la proyectada de 5.05% y superior a la inflación del año anterior que fue del 2.70%

El déficit de la balanza comercial fue de USD 727 millones reflejando importaciones por USD 26.459 millones y exportaciones por USD 25.732 millones.

El presupuesto del 2015 fue aprobado por un monto de 36.317 millones que representa el 5.8% más que el año anterior.

Las tasas de interés bancarias se mantienen igualmente altas, alrededor del 12% para PYMES. La tasa activa en 7.84% y la pasiva en 5.22%

El BIESS sigue captando el financiamiento de planes de vivienda tanto de particulares como de grupos.

La importación de vehículos, a pesar de los cupos establecidos a las empresas distribuidoras, sigue siendo alta y a no dudar uno de los rubros que más afecta al déficit de la balanza comercial.

La importación de bienes suntuarios como licores, perfumes y otros han sufrido el incremento de aranceles, adicionalmente el INEN ha establecido normas tendientes a bajar su consumo y sustituir este tipo de importaciones.



El ISD Impuesto de Salida de Divisas se ha mantenido en el 5%.

El precio del petróleo se mantuvo alto y sigue siendo una de las principales fuente de ingreso de divisas y de recursos para el gasto y obra pública. El último trimestre evidenció una baja que de acuerdo a los especialistas seguirá cayendo.

Los problemas de los inmigrantes sigue igual con la repercusión en el importante rubro de ingreso de divisas que constituyen las remesas.

En las elecciones de Alcaldes, en las principales ciudades, el triunfo de la oposición fue evidente. Prefectos, Consejeros, Concejales y Juntas Parroquiales.

En el cómputo total el partido oficialista continúa manteniendo su hegemonía.

Nuestras ventas durante el 2.014 tuvieron un crecimiento del 10% con relación al año anterior obedeciendo principalmente a la facturación de servicio.

El problema de incremento de precios tanto en máquinas como en repuestos nos volvió a afectar reflejando un decrecimiento importante de ventas en los compresores de 15 a 30 hp.

Hemos reportado a AC Venezuela de esta situación pero a pesar del apoyo la brecha de precios especialmente en los equipos de hasta 30 Hp sigue siendo el principal problema.

No sabemos hasta el momento si seguiremos dependiendo de AC Venezuela o pasaremos a depender de AC Colombia.

Existen varios cambios en AC Venezuela, la Gerencia General se consolidó en AC Colombia bajo una misma persona, William Benavidez, y la misma, físicamente, pasó a la ciudad de Bogotá.

Quito recuperó la delantera en monto de ventas sobre Guayaquil.



Confiamos en recuperar los niveles de crecimiento que hasta el año 2012 tuvimos.

La incorporación a nuestra nómina de la Ing. Vanessa Zambrano, ingeniera mecánica de profesión, nos ha permitido mejorar la presencia Post Venta con el uso y aplicación de los aparatos electrónicos adquiridos para auditoría energética.

Deberemos, este año, invertir en otros instrumentos que nos permitan mejorar y complementar nuestros servicios de las auditorias energéticas.

Seguimos y seguiremos manteniendo nuestra política de invertir en la capacitación y preparación de nuestro personal técnico y de ventas utilizando las facilidades que prestan las teleconferencias.

Está previsto el incremento de la estructura de personal para nuestro departamento de Servicio Técnico en Quito con la contratación de un nuevo técnico mecánico y reforzar el equipo de ventas con la contratación de un ingeniero para el cargo de representante de ventas industriales para la zona de Quito.

La competencia sigue siendo fuerte y nos obliga a superarnos en base a la presencia, cobertura, excelencia en el servicio, preparación y a seguir manteniendo un stock importante de repuestos y máquinas.

Este año deberemos implementar la emisión de retenciones y facturación electrónica para lo cual tenemos previsto invertir en un nuevo equipo de cómputo y en la capacitación del personal.

Ratificamos el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes de los derechos de propiedad intelectual.

Atentamente,



**Hernán Vela L.
PRESIDENTE**

**Juan Fernando Vela R.
GERENTE GENERAL**